



10189 - Un hombre está de paso en un país musulmán pero las autoridades no permiten la vestimenta islámica

Pregunta

Cumplo servicios en el ejército de los Estados Unidos en país extranjero, que resulta ser un país islámico. Sin embargo, el gobierno de este país está intentando convertirlo en un estado secular y mantener la religión en la casa o la mezquita. Quiero saber si estoy desafiando a las autoridades al cumplir las leyes no escritas que dicen que no puedo usar vestimenta islámica cerca o dentro de los edificios gubernamentales ni llevar libros religiosos o leer material como el Qur'an, pues se dice que va en contra de las leyes del lugar. No es mi intención desafiar dichas reglas, solo quiero manejarme como lo hago normalmente. ¿Existe algún hadiz que diga si el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) solía modificar su vestimenta según las leyes del país donde estaba o su manera de hablar a otros musulmanes? Es decir, se supone que este país es musulmán, pero bajo ningún punto de vista es mi intención ir contra la corriente. Añ así, sigo siendo musulmán y es normal para mí vestirme y actuar de esa manera, y veo que los cristianos usan cruces y otro tipo de vestimenta religiosa.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En este caso, creemos que si usted tiene la posibilidad de expresar abiertamente los símbolos del Islam, no debe dejar de hacerlo. Si una persona entra a las tierras de los kaafir, no está permitido que se instale allí a menos que pueda practicar su religión y manifestar sus símbolos abiertamente. Sin lugar a dudas, dicha manifestación incluye recordar a Allah y recitar el Qur'an, como también vestirse a la usanza islámica, dejarse crecer la barba, y evitar todo lo que es haraam, como beber alcohol, etc. En lo que respecta a la vestimenta, creemos que si usted puede usar ropa islámica abiertamente, entonces debe hacerlo y también decir: 'Somos musulmanes y tenemos la libertad



de elegir nuestra religi3n y practicarla abiertamente, tal como ustedes los cristianos pueden usar sus vestimentas habituales y mostrar los s3mbolos de su religi3n, como las cruces que usan. Tenemos los mismos derechos que ustedes'. Si este sistema impone esas obligaciones en la gente que trabaja para el mismo, le recomendamos que busque otro pa3s adonde ir y en el que pueda manifestar abiertamente los s3mbolos de su religi3n. Pero si no puede hacerlo, entonces manifieste su religi3n lo m3s que pueda. La religi3n no debe limitarse a la casa y la mezquita; la religi3n debe estar en los mercados, las calles, las oficinas y todos los lugares p3blicos. Sin dudas, el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre 3l) no compromet3a lo relacionado a la religi3n. Cuando estaba en Makaah, antes de la H3gira, sol3a orar abiertamente, mientras los dem3s lo miraban. Cuando los musulmanes se convirtieron en una comunidad notable, se le orden3 vestirse de una cierta manera y abandonar todo lo que fuera un s3mbolo de los kuffaar, porque eso es una imitaci3n, y quien imite a un pueblo es uno de ellos, como dice en el hadiz.

Sheij 'Abd-Allah ibn Yibrin

Usted debe aprovechar la oportunidad de estar en un pa3s musulm3n para recordarle a su gente sus 3r3genes isl3micos y los lazos con la religi3n y la historia isl3mica. La posici3n en la que usted est3 le permite decir abiertamente lo que usted quiera sin temor a ninguna represalia de la gente de ese pa3s. Si usted usa la vestimenta isl3mica y practica la religi3n abiertamente har3 que los musulmanes sean m3s propensos a manifestar su religi3n. No se olvide de buscar la recompensa de Allah al hacerlo. Si usted tolera con paciencia la molestia que puede provocar el hacerlo, la recompensa lo estar3 aguardando con Allah, y Allah nunca deja que se pierda la recompensa de quienes hacen el bien.